

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**24910** *SERVICIOS HOSTELEROS TIERRAS DE ALFAREROS, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla, número Once.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 100/2010, dimanante de autos núm. 360/2009, a instancia de Paloma Rocío Borrero Pérez contra Servicios Hosteleros Tierras de Alfareros, Sociedad Limitada, en la que con fecha 14 de julio de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Servicios Hosteleros Tierras de Alfareros Sociedad Limitad con CIF B91309351 en situación de insolvencia por importe de 3.652,10 euros de principal, más la cantidad de 1.096 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 14 de julio de 2010.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100056644-1